

HISTORIA  
DE LA PROVINCIA  
DE LA COMPANIA DE JESUS

DE  
NUEVA-ESPAÑA.



LIBRO VII.

SUMARIO.

Recapitulacion de la primera parte de esta historia. Estado de los obispados de Nueva-España. Pretension de colegio en Zelaya. Muerte del padre Luis de Molina, y primeros ensayos de la congregacion de la Purísima. Mision en el obispado de la Puebla á petición del Sr. Palafox. Carta del rey al Sr. Palafox en que le encarga dé las gracias al padre Juan de Avalos que fué uno de los misioneros. Division de los gobiernos de Sinaloa y Sonora. Visita del gobernador de Guadiana. Expedicion á California. Gobierno del obispo de Puebla. Reconviene el Exmo. é Illmo. Sr. Palafox al gobernador de Sonora. Decimatercia congregacion provincial. Estado del pleito sobre la fundacion del colegio en Veracruz. Muerte de tres insignes operarios en la Casa Profesa. Muerte del Illmo. Sr. D. Juan Sanchez Duque, obispo de Guadiana, admitido en la Compañía. Muerte del padre Luis de Bonifaz, y pretensiones del gobernador de Sonora. Sentencia de la real audiencia en el asunto. Alzamiento de los tobosos y su motivo. Confederacion de los cabezas y tobosos. Informe del Sr. obispo de la Puebla, y respuesta del padre Calderon. Dotacion de Guadalajara. Muerte de algunos sugetos. Muerte del padre Andres de Val. Visita del padre Juan de Bueras, y mision del obispado de Puebla á petición del Sr. obispo. Alzamiento de los tobosos y confederacion de las siete naciones con muerte de dos religiosos franciscanos.

Hostilidades de los indios tizanes. Expedicion de D. Luis de Valdes al castigo de los alzados. Exito de esta jornada y sosiego de los indios. Estado de las misiones de Sonora, y muerte del padre provincial Juan de Bueras. Principio y establecimiento de la venerable congregacion de la Purísima. Ilustres congregantes de ella. Visita del Sr. Palafox en su diócesis, y mision del padre Lorenzo Lopez. Dotacion del colegio de Guatemala, y jura de S. Francisco Javier por su patron. Gobierno del padre Pedro de Velasco. Aumento de las misiones. Intentos de la reduccion de los himeris. Noticia de los guazaves y su reduccion. Fidelidad de los ancianos tepeluanes, y epidemia de los pueblos. Peste entre los taraumares y casos prodigiosos. Ruina de la iglesia de la Compañía en Durango. Muerte de D. Fernando Alvarez de Toledo, y del padre Bartolomé Perez. Muerte del padre Gaspar.

Hasta aquí ha corrido sin tropiezo alguno la pluma por el largo espacio de ochenta años, ofreciendo á los juiciosos lectores, si no una tela de prodigios y de sucesos milagrosos, á lo menos una serie de trabajos dirigidos constante y generalmente á la mayor gloria de Dios y santificacion de sus redimidos. No queremos dar á entender que todos los sugetos que en estos años vivieron en nuestra provincia fueron otros tantos varones esclarecidos en virtud y en sabiduría, como falsamente han calumniado las historias de las órdenes religiosas, algunos hereges de nuestros tiempos. Muchos habrá habido tibios, muchos imperfectos, muchos imprudentes, y aun quizá algunos que hayan correspondido mal al instituto y regla santísima que profesaban, ¿quién podrá negarlo? Pero mientras la relacion de sus defectos no contribuye en cosa alguna á la série de la historia ó á la comun edificacion; mientras sus imperfecciones ó sus culpas son secretas y aun rigurosamente castigadas dentro de los claustros religiosos, ¿deberá acaso el historiador descubrirlas por dar asunto á la curiosidad de algunas lenguas malvadas, y no le obligará ántes á callarlas y sepultarlas en un profundo olvido la caridad cristiana? Esto hemos dicho por satisfacer á la mal fundada crítica de aquellos que querrian hallar en las historias religiosas escándalo para infamar el estado regular, ó para autorizar sus crímenes, cuando por otra parte no querrian usar de esta libertad en las propias historias de sus príncipes, ó de sus héroes de romance. Por lo demás, si hemos hecho, é hiciéremos en lo de adelante honorífica memoria de muchos ilustres muertos, es y será solo de aquellos que por

Recapitulacion de los libros anteriores.



su particular fervor é inocencia de vida se han merecido los aplausos y la veneracion de aquellos pueblos y lugares que edificaron con sus ejemplos. Sí, todos no son así; pero á lo menos ¡no es bastante materia de alabanza el hecho mismo y la sencilla relacion de lo acontecido en estos años? Siete sacerdotes y tres hermanos estudiantes vienen á espensas de S. M. sin mas caudal que el de su virtud. En Canarias, en Veracruz, en Puebla, procuran detenerlos; en México les ofrecen opulentas dotaciones; en Pátzcuaro, en Guatemala, en Guadalajara, en Valladolid, en Oaxaca, en Puebla, los pretenden los cabildos eclesiásticos. Los Illmos. Sres. D. Francisco y D. Fr. Domingo de Arzola, les procuran colegios en la Nueva-Galicia; el Sr. D. Antonio Morales en Pátzcuaro; el Sr. D. Fr. Juan de Medina en Valladolid; el Sr. D. Pedro Moya Contreras les convida con el curato de Tepotzotlán, con borlas en la Universidad. El Sr. D. Ildelfonso de la Mota les funda un nuevo colegio en la Puebla. Los Sres. D. Fr. Bernardo de Alburquerque en Oaxaca, D. Fr. Juan Ramirez en Guatemala, despues de que se satisfacen de su conducta, les favorecen con el mas distinguido aprecio. El Sr. D. Pedro de Villareal les ofrece sitio y caudal en Nicaragua. El Sr. D. Bernardino de Salazar les ofrece fundacion en Chiapas. El Sr. D. Leonel de Cervantes en la Habana. El Sr. D. Domingo de Salazar los llevó consigo á Filipinas. El Sr. D. Bartolomé Guerrero al nuevo reino de Granada. En diez y siete colegios que habian fundado hasta entónces, los mas de ellos sin mas renta que las gratuitas limosnas, se les ha visto constantes en el confesonario, continuos en el púlpito y en la esplicacion de la doctrina cristiana por las calles y plazas; la asistencia á los moribundos mas animosa y mas frecuente en tiempos de peste y de los mayores riesgos; las visitas de cárceles y hospitales; el consuelo y ayuda de los ajusticiados; la educacion de la juventud en las escuelas, en los estudios en los seminarios con la leche de sana doctrina, y lo principal con la frecuencia de sacramentos, con la devocion á la Virgen Santísima y demás ejercicios de las congregaciones. Al Norte de la América, sin mas armas que el sufrimiento y la dulzura, han añadido al imperio de Jesucristo y á los dominios de nuestros católicos reyes, mas de doscientas leguas, y en ellas mas de trescientas mil almas, fuera de otras tantas que entre párvulos y adultos habian ya muerto con las aguas del bautismo. Añádanse las vastas provincias de Toppia, de S. Andres, de Tepehuanes, de la laguna de Párras, de Tarau-

mares, y la sangre de *once* de sus ilustres hijos que habian muerto por Jesucristo á manos de los bárbaros. *Mas de cien iglesias levantadas al verdadero Dios sobre las ruinas de la idolatría.* †

Tal es el plan que de la provincia mexicana de la Compañía de Jesus, hemos procurado delinear en los seis primeros libros de esta historia. Los siguientes van á abrir á nuestra vista un teatro bastantemente diverso en muchas cosas. Gobernaba el reino el Exmo. Sr. D. Diego Lopez Pacheco, marqués de Villena, duque de Escalona. El arzobispado vacaba por muerte del Illmo. Sr. D. Feliciano de la Vega, y promovido á esta silla del obispado de la Paz, murió en el pueblo de Tixtla viniendo de Acapulco, el 6 de enero de 1641. La silla episcopal de la Puebla la ocupaba el Illmo. Sr. D. Juan de Palafox y Mendoza; la de Michoacán el Sr. D. Fr. Márcos Ramirez de Prado, la de Guatemala el Sr. D. Juan Sanchez Duque; la de Guadalajara el Sr. D. Agustin de Ugarte y Saravia que este mismo año pasó á la sede de Arquiza. En la Nueva-Vizcaya el Illmo. Sr. D. Fr. Diego de Evia, que por enero de este año tomó posesion de su dignidad. En Oaxaca el Illmo. Sr. D. Bartolomé de Benavente. En la provincia estaba ya para cumplir el término de su gobierno el padre Andres Perez de Rivas, y señalado su sucesor el padre Luis Bonifaz, que en el mes de febrero tomó á su cargo el gobierno de toda la provincia. El Sr. obispo de la Puebla pareció mostrarse muy propicio al Sr. D. Fernando de la Serna, fundador de Veracruz en el pleito que sobre la donacion de una hacienda le habia movido el ilustre cabildo. Habiéndose este prebendado presentado á su ilustrísima sobre el embargo de su renta, proveyó que se le entregasen los libramientos como prebendado con fecha en la ciudad de Huexotzingo á 20 de enero de 1541. En consecuencia de este proveido se presentó peticion ante el *Dr. D. Juan Lopez de Merlo*, su provisor y vicario general para que se alzase efectivamente el embargo, quien con fecha del 31 del mismo mes

Estado de los obispos de Nueva-España.

† Cuando Voltaire medio compuso la fachada de una iglesia que le *afeaba su casa* hizo poner lleno de orgullo esta inscripcion.... *Erexit Deo, Voltaire...* ¡Con cuánta mayor satisfaccion y mas justicia podian decir los jesuitas.... Erijimos al Dios verdadero sobre las ruinas de la idolatría mas de cien iglesias á Jesucristo? ¡Y aun tiene valor el espíritu de contradiccion é inmoralidad para dudar si convendrá reponer en América esta corporacion que ha multiplicado tantas pruebas de su necesidad y utilidad? El cuadro que ha trazado en bosquejo el padre Alegre es efectivo, y nadie osará desmentirlo.—EE.



y año, mandó que se acudiese con los libramientos acostumbrados aunque con la advertencia al contador de la santa iglesia que reservase de dicha cantidad lo que importase el valor de los diezmos que se hubiesen dejado de pagar en dicha hacienda, y que así lo prosiguiese haciendo hasta la decision. De este auto apeló D. Fernando de la Serna para ante el juez metropolitano de México, interponiendo, si expresa ó tácitamente se le denegaba, el real auxilio de fuerza en 9 de marzo del mismo año. Procediendo en la causa el Dr. Merlo, sin embargo á la apelacion interpuesta se le despachó en 20 de abril una real provision mandándole remitir los autos, y vistos se despachó otra en 7 de mayo declarando que *hacia fuerza el eclesiástico*, y se espidió carta de ruego y encargo para que otorgase la apelacion y repusiese y diese por nulo lo actuado despues de ella, y las partes se presentaron ante el Dr. D. Pedro Barrientos Lomelin, provincial y vicario general del arzobispado por el cabildo sede vacante.

Pretension de colegio en Zelaya.

El pleito intentado por el ilustre cabildo de la Santa Iglesia Catedral de la Puebla contra el Dr. D. Fernando de la Serna, no solo militaba contra la fundacion de Veracruz, sino que hizo tambien fluctuar por mucho tiempo la pretendida fundacion de Tehuacán, y últimamente vino á perderla del todo, como veremos poco adelante. Entre tanto comenzó á rayar esperanza de un nuevo colegio en la diócesis de Michoacán, donde muy al contrario de lo que acontece ordinariamente en las cosas humanas, con el trato y comunicacion parecia aumentarse cada dia mas la estimacion y aprecio de la Compañía. Enfermó muy á los principios de este año en S. Miguel el Grande el Lic. D. Juan de Soto, cura propietario de aquel lugar, y dejaba en su testamento por albacea al padre Dr. Diego de Molina, rector del colegio de Querétaro, ordenando que del remanente de sus bienes se fundase en Zelaya, su patria, un colegio de la Compañía con la advocacion de la gloriosa Asuncion de nuestra Señora. Su opulento caudal fué lo menos que dió á nuestra religion el Lic. Soto. Lo mas fué que conforme á la licencia que llevado de su grande afecto habia impetrado desde tiempo ántes del padre general Mucio Witelleschi se dió tambien á sí mismo, muriendo consagrado á Dios con los votos de la Compañía, en que hubiera entrado mucho ántes si le hubieran dado lugar las indispensables obligaciones de su ministerio. Con su muerte se pesaron las cosas muy de otra manera de parte de los superiores. El padre Luis Bonifaz, habidos los votos de la consulta, *no juzgó deberse admitir aquel pia-*

*doso legado, sin incurrir la Compañía en alguna nota habiendo muerto en ella el testador, y siendo un jesuita el albacea.* Hubo, pues, de renunciarse y repartirse en limosnas y otras obras piadosas á provecho de su patria y su parroquia, y el intentado colegio no vino á fundarse en aquella ciudad hasta despues de ochenta años, como diremos en su lugar.

En el colegio de Tepotzotlán, donde habia ido pocos dias ántes á predicar el dia de la Circuncision, falleció el padre Luis de Molina, muy cercano y semejante no menos en la sangre que en la virtud y literatura á aquel gran jesuita del mismo nombre que tanto ilustró la teología y la jurisprudencia. Fué el padre Luis dotado de una estrordinaria elocuencia, y el mas aplaudido orador que tuvo por entónces la Casa Profesa, á cuyo púlpito puede decirse con verdad comenzó á dar aquel lustre que despues se ha procurado conservar con la mejor eleccion. Jamás se le oyó palabra que indicara mayor aprecio de otros oradores, cosa bastantemente rara en este género de profesion, y mas no ignorando el buen padre que tenia muchos émulos á quien daban celos sus aplausos. Edificó muchos años la Casa Profesa con una abstraccion y retiro tal, que se decia comunmente que el padre Molina no se habia de procurar ver sino en el altar ó en el púlpito. Así tuvo tiempo para darse mucho al trato con Dios, cuyas luces dejó apuntadas en varias obras. Entre ellas dejó un justo volúmen que intituló *Espejo de prelados*, y gran parte de un excelente comentario sobre los salmos. Murió á los tres dias de enero de 1641. Los grandes ejemplos de virtud que perdió la Casa Profesa con el padre Luis de Molina los recompensó poco despues con la venida del padre Pedro Juan Castini, á quien por su edad y enfermedades pareció necesario traer de Sinaloa, despues de haber trabajado allí muchos años, singularmente con la nueva cristiandad de los chinipas. Poco tiempo le gozó la Casa Profesa, porque á causa de un grave accidente pareció le seria mas oportuna morada la del colegio máximo. Aquí, convalécido en breve, comenzó á buscar modo de desfogar el celo santo que lo consumia y que habia perdido con los neófitos y los gentiles de Sinaloa su proporcionado pábulo. Dios lo trajo sin duda para échar los primeros cimientos y llevar despues á su perfeccion una de las mas ilustres y de las edificantes congregaciones de Jesus. Comenzó el padre á traer á sí con suavidad algunos pocos, pero escogidos estudiantes. En el confesonario y en privadas conversaciones procuraba aficionarlos al exámen de con-

Muerte del P. Luis de Molina y primeros ensayos de la congregacion de la Purísima.

Mision de la diócesis de Puebla á poblacion del Sr. Palmar.



ciencia, á algunos ratos de oracion, frecuencia de sacramentos y otros ejercicios de piedad. Como era tan dulce su trato y de tan grande magisterio de espíritu, hallando por otra parte una materia dócil y bien dispuesta en los jóvenes congregantes de la *Anunciata*, creció muy en breve aquella piadosa escuela que habia de rendir luego tan gloriosos frutos.

Pero mientras vemos subir la venerable congregacion de la Purísima á aquel estado de lustre y de perfeccion en que se mantiene hasta hoy en dia, no podemos pasar en silencio la mision que se hizo por este tiempo en el colegio del Espíritu Santo en el obispado de la Puebla. Habia el Illmo. Sr. D. Juan de Palafox dado nuevamente á clérigos muchos beneficios de su diócesis, cuya administracion tenian ántes los regulares de varias órdenes. Una mutacion como esta no podia menos que esponer las feligresías á grandes alteraciones. Para precaver sus consecuencias, y juntamente para adiestrar, como decia su ilustrísima, á los nuevos curas en el celo y cuidado pastoral, le pareció conveniente que se repartiesen por aquellos pueblos cuatro misioneros de la Compañía, peritos en el idioma de aquellos indios y ya acostumbrados á este género de escursiones como los habia tenido siempre aquel colegio. El padre provincial Luis de Bonifaz condescendió prontamente, señalando cuatro sugetos de las cualidades y circunstancias que pretendia el ilustrísimo, quien por sí mismo quiso señalarles los lugares y términos de sus respectivas misiones. Al uno destinó las ciudades de Tlaxcala, Huexotzingo y Cholula, con Topoyango, Nativitas, Huamantla, S. Felipe, S. Martin, Totomehuacan y otros pueblos de aquellos contornos. Al otro dió por término la ciudad de Tepeaca, Acatzingo, Amozoque, Quechula, Acultzingo, Tecamachalco, Nopaluca, Tehuacán y varios otros lugares vecinos. A unos y otros cometió su ilustrísima todas sus veces y autoridad para cuanto pudiera ofrecérseles en la práctica de sus saludables ministerios. La mision se hizo con tan notable fruto y provecho de aquellos lugares, que el prelado se dignó, por carta escrita al padre provincial y aun á los dos padres misioneros, á darles las gracias por lo mucho que habian trabajado en utilidad de sus ovejas y en descargo de su solicitud en la Puebla. † Los misioneros

Mision de la diócesis de Puebla á petición del Sr. Palafox.

† Uno de los ministros fué el padre Juan de Avalos que dió cuenta por una carta al ilustrísimo, y este la remitió al rey. S. M., en carta escrita desde Cuenca, fecha á 12 de junio de 642, al Sr. Palafox, le dice: „Y á Juan de Avalos, religioso de la Compañía de Jesus, uno de los misioneros, le dareis gracias por lo bien que ha procedido en estas materias, y le direis ha parecido bien lo que escribió en carta de 4 de abril del año pasado, cuya copia me remitisteis, &c.—*Nota del autor.*

de Sinaloa perdieron uno de los mas insignes obreros en el padre Vi-  
cente del Aguila, que por espacio de treinta y tres años habia cultiva-  
do aquella viña. Entró en la Compañía renunciando las grandes es-  
peranzas que le daba la sombra y proteccion de su ilustre hermano D.  
Juan del Aguila, ya entónces doctor de la Universidad de Alcalá y des-  
pues obispo de Lugo. En todo el tiempo de su vida cargó el padre Vi-  
cente la pesada cruz de unos molestísimos escrúpulos, si intolerables en  
todos tiempos, mucho mas en la ocupacion de misionero. Sin embargo,  
jamás se quejó, jamás propuso el ejercicio; ántes habiéndose mudado  
en aquellos dias todos sus comisioneros, él solo continuó en el empleo  
sin intermision, siendo cuando murió el mas antiguo ministro de Sina-  
loa. Dióte el Señor en su última enfermedad una admirable paz y se-  
renidad de espíritu, premio sin duda de su continua mortificacion é ino-  
cencia de vida y principio de eterna quietud. Murió el 5 de marzo de  
641. Lo demás de Sinaloa y Tepehuanes no ofrecia sino lástimas, pri-  
mero con grande hambre, á que se siguió, como suele suceder, una  
mortal epidemia. Una y otra dió á los padres una grande cosecha de  
merceditos en buscar alimentos para sus hijos, en seguirlos por los  
arenales, por las malezas, por los pantanos y las breñas donde se par-  
tían á buscar el alimento, y donde oprimidos de la enfermedad solian  
quedarse hasta rendir el alma. Entre estas angustias y penalidades  
crecia el cuidado de las supersticiones y abusos á que tal vez por su  
antigua costumbre solian recurrir por librarse de la enfermedad. En  
los principios de esta peste, en un pueblo de la mision de Yaqui, uno  
de sus saludadores ó curanderos habiendo practicado sus misteriosas  
ceremonias en el enfermo: . . . Levántate, hermano, le dijo, ya estás sa-  
no. Tentó el infeliz á levantarse; pero en el mismo movimiento ca-  
yó muerto con vergüenza del infame hechicero y escarmiento de todos  
los vecinos que no volvieron á valerse de tan malvada medicina. En  
este partido se habian bautizado en el año mas de mil trescientos pár-  
vulos.

Muerte del P. Vicente del A. guila y peste en Sinaloa y Tepehuacan.

En lo político hubo alguna mutacion en aquellas naciones, que re-  
sultó en mayor utilidad de la nueva cristiandad de Tarama-  
res. El gobernador y capitán de Sinaloa D. Pedro Perea, hizo asiento con el  
Exmo. Sr. duque de Escalona sobre el descubrimiento y gobierno de  
las provincias de Sonora, y condescendiendo S. E. en nombre de S. M.,  
se dividió el mando de unas y otras naciones, poniéndose la cabecera de  
Sonora en el Real de S. Juan Bautista, hoy despoblado. Para dar la

Division de los gobiernos de Sinaloa y Sonora.



última mano á este negocio, partió de Sinaloa por el mes de octubre el capitán D. Pedro Perea en compañía del padre Gerónimo de Figueroa, misionero de Taramares, por cuyas tierras le pareció podia ser mejor y mas breve el camino para salir á los Sisibotaris por los pueblos de *Aribetzi* y *Salmaripa*, que administraban misioneros jesuitas. Esta expedicion ejecutada con felicidad, hizo mas traginable el camino del Parral, cuyas minas estaban entónces en boga, y facilitó que penetrase la luz á muchas naciones mas septentrionales, así de la lengua de los taramares, como de otras vecinas de pimeria, por cuyas rancherías el padre Gerónimo de Figueroa iba industriosamente dejando muy ganados los ánimos y sembrando de paso el grano evangélico. Los taramares, sea por amor y reverencia al misionero de que por la vecindad de los cristianos tenian ya muchas noticias; sea por afecto á la religion y deseo de abrazarla, ó lo que parece mas natural, por el temor de las armas, de que marchaba escoltado el capitán, y por respeto á su autoridad, se mostraban por todas partes muy dóciles, concurrían con todo género de provisiones, y comerciaban con los españoles gustosamente. El gobierno de Sinaloa dió el virey á D. Luis Cestín de Canas.

Visita del gobernador de Guadiana.

En este estado se hallaba el gobierno político de las misiones, cuando D. Luis Valdés, caballero del orden de Santiago, gobernador y capitán general de la Nueva-Vizcaya, tuvo orden de pasar á visitar los nuevos partidos de Taramares, del Parral y demas lugares vecinos. Salió á esta empresa por mayo de 1642 y á Huexotitlán, pueblo en que residia el padre Gerónimo de Figueroa, superior de aquella mision; hizo bajar los caciques de todas aquellas cercanías para el asiento y tranquilidad de sus poblaciones, en que nombró gobernadores y capitanes con un aparato y solemnidad que dejó llenos de admiracion, y no ménos de respeto y de satisfacciones á aquellos nuevos vasallos de S. M. Verdad es que toda la armonía de estos establecimientos se turbó poco despues por discordias y disenciones de sus lugar tenientes, mas atentos como suele suceder, á sus intereses particulares que á la pública utilidad. No fué mas feliz la expedicion que á la mitad de este año se encomendó al cuidado y valor de D. Luis Cestín de Canas. Recibió orden del marqués de Villena, de pasar desde Sinaloa al reconocimiento del seno y costas de Californias, y de llevar consigo para este efecto al padre Jacinto Cortés, hábil misionero de aquella provincia, y que el padre provincial Luis de Bonifaz habia venido en conceder á

S. E. Partieron de Sinaloa por el mes de julio y llegaron á la isla de S. José, cuyos habitadores los recibieron con bastantes muestras de placer, y aun prometieron ayudar al buseo de las perlas, como los españoles los defendiesen contra otra nacion enemiga que habitaba en la tierra firme. De allí pasaron corriendo la costa hasta el seno ó bahía de la Paz. El padre Jacinto Cortés, conforme á la costumbre de la Compañía, da en carta escrita al padre provincial noticia de su viaje y de las costumbres de aquellos naturales, que nos darán materia para lugar mas oportuno. Lo mismo hizo el gobernador de Sinaloa en larga relacion que remitió al Sr. virey y que junto con las apretadas órdenes de S. M., encendieron en su ánimo grandes deseos de llevar á su perfeccion aquel importante descubrimiento. Hubieran sido muy eficaces para moverlo á emprender sériamente un descubrimiento y una conquista tan importante, á haber venido informe en mas felices circunstancias. Cuando llegó, habia ya sido el duque depuesto del gobierno desde 10 de junio de aquel mismo año, en que el Illmo. Sr. D. Juan de Palafox, convocados secretamente los oidores, habia tomado posesion del gobierno por secretas órdenes de la corte, mientras llegaba D. García Sarmiento de Sotomayor, destinado virey de Nueva-España. Los motivos de la deposicion del duque de Escalona, fueron al parecer, *algunas leves sospechas contra su lealtad*. Habia precedido poco tiempo ántes el dia primero de diciembre de 1640 la conspiracion de Portugal contra el rey D. Felipe IV, y la aclamacion y coronacion del duque de Braganza. En un tiempo en que aun los primeros señores de España no estaban libres de las tímidas presunciones del conde duque de Olivares, primer ministro de estado, no fué mucho que á las acciones mas menudas y á los dichos mas equívocos se les diese mayor cuerpo, á tanta distancia como de México á la corte de España. El Exmo. duque de Escalona probó tan bien á S. M. la rectitud y fidelidad de su conducta, que satisfecho el rey volvió á nombrarlo virey de México, á que hubiera vuelto efectivamente, si necesidades mas urgentes no lo hubieran llevado al gobierno de Sicilia. El tiempo que estuvo en la corte, procuró acalorar el descubrimiento y conquista de California, debiéndose á su actividad las mas serias y eficaces providencias, como veremos en la série. †

† Este es uno de los sucesos mas notables y escandalosos ocurridos en la Nueva-España, y de que he dado idea en un impreso que publiqué en México en 1831 en la imprenta de D. Alejandro Valdés, intitulado: El venerable Sr. D. Juan de TOMO II. 31



Por la ausencia y deposicion del duque de Escalona se halló el Illmo. Sr. D. Juan de Palafox con la mayor autoridad y poder, así en lo eclesiástico como en lo secular que habia tenido hasta entónces, ni tuvo despues hombre ninguno en la América. Obispo de la Catedral mas rica de las Indias, gobernador del arzobispado y aun electo arzobispo de México, visitador de la real audiencia, y gobernador y capitán general de Nueva-España; todo este inmenso peso tenia que tener sobre sí el racionero D. Fernando de la Serna en el pleito comenzado de los diezmos. Efectivamente, sin embargo de la sentencia obtenida en su favor por el Dr. D. Pedro Barrientos Lomelin, día 2 de enero de 1642, en que revocaba el auto del provisor de la Puebla en cuanto á la reservacion de la cantidad correspondiente al diezmo de la hacienda, tuvo aun mucho que padecer en sus bienes y en su misma persona por muchos dias, y mas que todo, la mortificacion de haber tenido, aunque inculpablemente, ocasion de los gravísimos disturbios, que poco despues pusieron á la provincia en la mas triste situacion. El apoderado de la Santa Iglesia apeló de este auto para ante el delegado de su santidad, que lo era el Sr. obispo de Oaxaca en 7 del mismo mes. Esta apelacion se admitió solamente en cuanto á lo devolutivo, mandando que en cuanto á lo ejecutivo se guardase lo antecedentemente proveido, como consta de auto de 6 de mayo. La parte de la Iglesia recurrió por via de fuerza á la real audiencia en 17 de junio, y en 15 de setiembre se proveyó auto en que aquellos señores declararon hacer fuerza el juez provisor y deberse admitir la peticion en ambos efectos, para lo que se despachó real provision. Sin embargo, el Illmo. y Exmo. visitador, fuera de este asunto que defendia con el mayor ardor, en todo lo demas procuraba favorecer á la Compañía, como siempre ántes lo habia ejecutado en Europa.

Bien se hubo menester un brazo tan poderoso como este para no ce-

Palafox y Mendoza justificado en el tribunal de la razon, por haber remitido á España y separado del vireinato de México al Exmo. Sr. D. Diego Lopez Pacheco, duque de Escalona. Este procedimiento tiene muchas simpatías con el que usó la real audiencia de México con el virey D. José Iturrigaray, y en ambos, sus autores ménos se guiaron por principios de justicia que por amor á la *dependencia de la América con la España*. La idea de la independenciam los espantaba y hacia que viesen culebrinas y fantasmas cuando se la figuraban posible: suceso que al fin se verificó por los mismos medios de que se valió el gobierno para impedirlo porque *sic erat in fatis*.—EE.

der á la astucia y á las inicuas pretensiones del gobernador de Sonora. Habia este entrado en aquella provincia en compañía del padre Gerónimo de Figueroa, y pretendido el gobierno de aquel pais bajo el título de *Nueva-Andalucia*. A poco tiempo se disgustó con el padre Figueroa, que no podia reducir á aprobar la dureza y rigor con que trataba á los indios, escollo en que siempre tropiezan los celosos misioneros con gentes acostumbradas á buscar sus particulares intereses y no los de Jesucristo. Con este motivo intentó deshacerse, no solo de aquel censor, sino de todos los jesuitas, é introducir en aquella region misioneros de otros órdenes, como si todos no hubiesen de defender con la misma entereza la libertad de los indios que pretendia oprimir. No pudieron estar tan secretos sus designios que no los penetrase el padre Figueroa, y diese pronto aviso al padre Pedro Pantoja, visitador de aquel partido de S. Francisco Javier. Este escribió prontamente al padre provincial, y se ocurrió al Exmo. é Illmo. Sr. D. Juan de Palafox, que reconvino luego al capitán y le hizo entrar en su deber; bien que le duró poco tiempo aquella violenta sugestion, y en breve lo veremos excitar en el mismo asunto nuevas turbaciones.

La gravedad de los negocios que se iban entrelazando unos con otros, principalmente en el obispado de la Puebla, movió al padre provincial Luis de Bonifaz á anticipar cerca de un año la congregacion provincial, que segun el uso constante no debia comenzar sino hasta el mes de noviembre de 1643. La flota debia salir por marzo de aquel año, y no daba tiempo para consultar á los padres de los colegios distantes; así es que el padre Luis Bonifaz á aquellos vocales que se hallaban en los colegios cercanos de Puebla y Tepotzolán, habidos sus votos, se resolvió juntar la congregacion provincial, irregular y extraordinaria para el día 22 de enero en la Casa Profesa. Concurrieron en número de 27 profesos, supliendo la congregacion por la autoridad que les dan nuestras constituciones, los defectos de tiempo, lugar y número de los vocales en la primera sesion que se tuvo el día 31 del mismo mes, en que fué tambien elegido secretario el padre Horacio Carocci. La eleccion de procuradores se dejó para el día 3 de febrero, en que fueron elegidos los padres Andrés Perez de Rivas, rector del colegio máximo de México, y el padre Juan de Sangüeza, rector del colegio y casa de probacion de Tepotzotlán.

El Illmo. Sr. obispo de la Puebla no tardó mucho en saber que la Compañía habia anticipado la eleccion de sus procuradores, para que

Estado del pleito sobre la fundacion de Veracruz.



diese cuenta en Madrid y Roma de la situacion de sus negocios, en que por parte de su Catedral era muy interesada S. S. I. Con esta ocasion se escribió entónces por su órden un informe y defensa autorizada de sus derechos para remitir á España en aquella misma flota, pareciéndole, como dice, muy debido á la justa defensa que la flota que lleva la queja, lleve asimismo la satisfaccion. Este papel está dividido en tres puntos: el primero, si eran justificados los medios que tomó aquella Santa Iglesia para defender sus derechos: el segundo, si estos medios eran necesarios en el estado de las cosas: el tercero, si el propio prelado puede y debe asistir á la defensa de su Iglesia en caso semejante. Corre este informe en manos de todos, como tambien otros muchos papeles sobre el mismo asunto. Entre tanto, el Dr. D. Fernando de la Serna tenia mucho que padecer en la prosecucion de su pleito con el cabildo de la Catedral de Puebla. Sin atencion á la apelacion interpuesta del auto de 2 de enero del año antecedente, se procedió á darlo por incurso en la excomunion del auto de 4 de marzo de 639. Recurrió por via de fuerza segunda vez á la real audiencia. Salió el pleito dos veces en discordia en 26 de febrero y 10 de marzo, hasta que el dia 22 de mayo declaró aquel tribunal no hacer fuerza el juez provisor de la Puebla en denegar la apelacion que interponia el Dr. Serna de la definitiva.

La Casa Profesa de México perdió este año tres ilustres obreros, que despues de ganadas al Señor muchas almas en las misiones de gentiles, ilustraban con sus ejemplos aquella comunidad. El primero fué el padre Juan de Ardeñas, flamenco de nacion, hombre de muy amable sinceridad y de un grande celo de propagar la fé de Jesucristo, de que dió muy claras pruebas aun desde su niñez, no dejándose corromper de las sollicitaciones y malos tratamientos de uno de sus hermanos, que seguia la secta de Calvino. Diez y siete años cultivó la nacion Yaquí con la misma regularidad de vida y religiosa distribucion de los colegios. Cada año hacia por espacio de un mes entero los ejercicios de N. P. S. Ignacio. La caridad con que asistió hasta el último aliento á un enfermo de contagio, hizo mas precioso el sacrificio de su vida que ofreció al Señor el dia 9 de febrero. Siguióle poco tiempo despues el padre Martín de Egurrola. Sus graves achaques le sacaron de las misiones de Parras en que habia trabajado mas de once años para el ministerio de la Casa Profesa que ejerció siete años, con admirable prudencia. La Santísima Virgen le pagó la singular

Job obis-3  
al ordo obis-3  
ob noisaban  
201010

devocion con que la veneró toda su vida, avisándole con voz clara y distinta de la hora de su muerte. Aun fué mas sensible la falta del padre Pedro Mendez, antiguo misionero y de los fundadores de las de Sinaloa, en que entró á suceder al venerable padre Gonzalo de Tápia. Fué primer apóstol de los tehuecos y de los mayos: pasó á los yaquis, y su última conquista fueron los sisibotaris, con que abrió puerta á la conquista de Sonora, y á la numerosa cristiandad que ha florecido en aquellas provincias. Tuvo todas las cualidades propias de un misionero, una mansedumbre inalterable, grande amor á los indios y celo á toda prueba de los mayores trabajos. Varias veces hemos hecho mencion de este operario en lo que dejamos escrito, y la relacion de su religiosa vida, nos dará aun larga materia en otra parte. Descansó en paz el dia 22 de julio.

En el número de los ilustres muertos de nuestra provincia, debemos contar al Illmo. Sr. D. Juan Sanchez Duque, obispo de Guadalajara. Habia nacido este prelado en un lugar vecino á Talavera de la Reina, de padres muy pobres. Los primeros rudimentos de gramática y aun la filosofia, estudió en el colegio de la Compañía de Jesus de la villa de Oropeza. Pasó de ahí á Alcalá á cursar teología, en que su capacidad y sus virtudes le grangearon el patrocinio del Dr. Espinosa y algunos otros piadosos, con cuyos brazos pudo borse en aquellas facultades, y hacerse apto para mas lustrosos empleos. Electo obispo de Nueva-Galicia por promocion del Sr. D. Francisco de Rivera á la silla de Michoacán, deseó con ansia renunciar aquella alta pero pesada dignidad, y retirarse á vivir enteramente á Dios, y así en la Compañía de Jesus, á quien habia conservado siempre muy singular veneracion. La distancia del romano pontífice, cuya licencia era indispensablemente necesaria para el valor de la renuncia, dilató por algun tiempo sus deseos. Pero acometiéndole la última enfermedad, llamó al padre rector, y habiéndole pedido con humildad y con lágrimas que lo admitiese en la Compañía, conforme á la licencia que tenia ya alcanzada de los superiores, prometiéndole impetrarla (si vivia) de su santidad para renunciar el obispado, fué admitido á los votos religiosos que hizo con grande edificacion de los presentes, y pocos dias despues arrojado sobre una cruz de ceniza sobre el desnudo suelo, espiró con tranquilidad por el mes de marzo de este mismo año.

A los principios del siguiente tomó á su cargo el gobierno de la provincia el padre Francisco Calderon por muerte del padre Luis de Bo-

Muerte del Illmo. Sr. D. Juan Sanchez Duque, obispo de Guadalajara admitido en la Compañía.

Muerte del P. Luis de Boni.